PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Enero

Solicitud General 3282878
Solicitud Particular 1604572

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 12 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$3,379,937.07 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE ~~DICIEMBRE~~ DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C695028131001551001752015O	**PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES**		
21111220000042842261C695028131001551001752015O1	Ingresos Est 2% S/Nomina	$93,824.00	
21111220000042842261C695028131001112001752015O1	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C695028131001112001752015O1	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	$0.00	$93,824.00
21111220000042842261C695028111001551001752015O	**PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Fondo General	$3,821,206.54	
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	$632.15	
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	$132,527.94	
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	$519,856.28	
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	$11,452.19	
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C695028111001551001752015O1	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	$134,151.86	$4,619,826.96
	IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		$4,713,650.96
	DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		$839,999.97
	SUB - TOTAL:		$3,873,650.99
	DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	$0.00	
	DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	$493,713.92	
	DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		$3,379,937.07

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pól. Gral.	3282878
Núm. Pól. Par.	1604572
FECHA	11/01/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

DESCRIPCION DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE DESCEUNTO POR CONCEPTO DE AMORTIZACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGUN CONVENIO SUSCRITO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2017	$416,666.67
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2017	$493,713.92
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ENERO 2017, DERIVADOS DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SUSCTRITO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2017	$23,333.30
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE APORTACION DEL MES DE ENERO 2017 PARA EL FONDO DE RESERVA PARA AGUINALDOS 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2017	$400,000.00
		TOTAL:	**$1,333,713.89**

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE GASTOS DE OPERACION Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

FGJFDA-033-A

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION

DIRECCION DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

0085

TESORERIA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

RECAUDADORA		IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
No.	UBICACIÓN	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
019	CIUDAD GUZMáN	$2,194.00	40%	$877.60	$0.00	100%	$0.00	$877.60
000	GUADALAJARA	$60.00	40%	$24.00	$0.00	100%	$0.00	$24.00
230	GUADALAJARA	$183,784.00	40%	$73,513.60	$0.00	100%	$0.00	$73,513.60
082	TAMAZULA DE GORDIANO	$47,548.00	40%	$19,019.20	$0.00	100%	$0.00	$19,019.20
097	TONALA	$141.00	40%	$56.40	$0.00	100%	$0.00	$56.40
115	ZAPOTILTIC	$833.00	40%	$333.20	$0.00	100%	$0.00	$333.20
	TOTAL	$234,560.00	40%	$93,824.00	$0.00	100%	$0.00	$93,824.00

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ENERO 9 DEL 2017

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

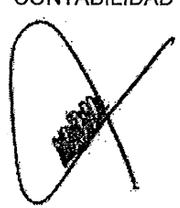

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE ENERO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25548/LX/15 y 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACION
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2°. Y 6°. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	3,821,206.54
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3°. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	132,527.94
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2°. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4°., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	632.15
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2°. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F.Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	134,151.86
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2° A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25548/LX/15	519,856.28
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULO 2° A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	25548/LX/15	11,452.19
		TOTAL PARTICIPACIÓN	$4,619,826.96

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3291573
Solicitud Particular 1607445

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$19,919.06 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 06/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C695028111001551001752015O	FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.	$19,919.06

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE ENERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			19,919.06

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3284743
Solicitud Particular 1605104

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 16 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$159,301.71 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 71/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C695028111001551001752015O	**PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**	
21111220000042842261C695028111001551001752015O (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Diciembre de 2016	$159,301.71
	TOTAL:	$159,301.71
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		$159,301.71

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE ENERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE DICIEMBRE DE 2016; QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			159,301.71

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3284742
Solicitud Particular 1604964

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 16 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$485.98 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C695028111001551001752015O	**PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**	
21111220000042842261C695028111001551001752015O (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Diciembre de 2016	$485.98
	TOTAL:	$485.98

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA $485.98

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE ENERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE DICIEMBRE DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDÓ A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			485.98

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3275586
Solicitud Particular 1602474

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 12 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$320,747.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

250105	**I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL**	
250105	I.S.R. Municipal Art 3°B de la L.C.F. de Diciembre de 2016	$320,747.00
	T O T A L :	$320,747.00
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		$320,747.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE DICIEMBRE DE 2016

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2016 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Tamazula de Gordiano, Jal.	351-A-DGPA-C-6194	20/12/2016	octubre 2016	320,747.00
TOTAL				$320,747.00

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3291574
Solicitud Particular 1607292

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 27 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$743,727.88 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 88/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704940625

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942325I728018331002584001722015O	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	$964,217.50

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	$964,217.50
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	$220,489.62
TOTAL:	$743,727.88

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE ENERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25819/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00		964,217.50

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.	3291574
Núm. Pól. Part.	1607292
FECHA	25/01/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

DESCRIPCION DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580144	DESCUENTOS VIA PARTICIPACIONES (CRÉDITOS BANOBRAS FAIS MUNICIPAL 2011)	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS (CON CARGO AL FAIS), LA RETENCION SE EFECTUO EN EL FAISM PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2017	$220,489.62
		TOTAL:	**$220,489.62**

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RIVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3293647
Solicitud Particular 1607816

REF. NO. 0087

GUADALAJARA, JAL., 27 DE ENERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
$1,803,988.86 (UN MILLON OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012090001704943130

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942361I72701833200258500175201 50	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	$1,803,988.86

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	$1,803,988.86
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	$0.00
TOTAL:	$1,803,988.86

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE ENERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25820/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00		1,803,988.86

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO